JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de mayo de 2023

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	JOHN FREDY CARO DURANGO
DEMANDADO	COMERCIALIZADORA SPY + TECHNOLOGY S.A.S
RADICADO:	05001310500**2022**00**51**00
ASUNTO:	RECONOCE PERSONERÍA

En el proceso de la referencia se reconoce personería amplia y suficiente al abogado Edison Andrés Serna Quintero con c.c. No.8.106.027, portador de la tarjeta profesional No.166.712 del C.S. de la J., para representar a COMERCIALIZADORA SPY + TECHNOLOGY S.A.S, en los términos del poder conferido que milita en el anexo 011 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ